

# Consideraciones del Programa LATAM Pass:

## Bono de bienvenida:

- Está sujeto al consumo en los primeros 45 días posteriores a la aprobación de tu tarjeta.
- No aplica para tarjetas adicionales, reposiciones (tarjetas rehabilitadas), renovaciones, upgrades y migraciones.
- El abono se realizará siempre y cuando la tarjeta esté activa, si la tarjeta se encuentra bloqueada no se realizará el abono.
- No aplican al bono de bienvenida las disposiciones de efectivo, traslados de deuda, efectivo preferente, consumos en casinos, pagos de servicios realizados en [www.viabcp.com](http://www.viabcp.com) o **Banca Móvil**, débitos automáticos, pagos de impuestos y servicios legales.
- El bono de bienvenida se abonará como máximo en la tercera fecha de facturación posterior al consumo.

## Acumulación de millas por consumos:

- Para todas las tarjetas del Programa Latam Pass (con excepción de Visa Signature, Amex Black y Visa Infinite) la acumulación es de 1 milla por US\$ 1 de consumo, aplica para consumos en POS o compras por internet (POS Virtual).
- Las disposiciones de efectivo, traslados de deuda, efectivos preferentes, consumos en casinos, pagos de servicios realizados en Banca por Internet o en Banca Móvil, débitos automáticos, pagos de impuestos y servicios legales no acumulan Millas LATAM Pass.
- Visa Signature: Acumulación de 1.25 millas por US\$ 1 de consumo. Aplica en consumos en tiendas por departamento, grifos, supermercados, restaurantes y centros de estudio en Perú. Todos los demás consumos acumulan 1 milla por US\$.
- Amex Black: Acumulación de 1.50 millas por US\$ 1 de consumo. Aplica en consumos en tiendas por departamento, restaurantes, supermercados y centros de estudio en el Perú (válido hasta el 31/12/20 luego el multiplicador pasará a ser de 1.25 por US\$ 1).
- Los beneficios entregados por la Visa Signature, Amex Black y Visa Infinite no son acumulables a los entregados por las categorías Elite LATAM pass, otras Tarjetas de Crédito BCP LATAM Pass u otras tarjetas LATAM Pass de otro banco o país.